



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 339 / 2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 11 de octubre de 2016, se acuerda por unanimidad de los Consejeros, a petición de la Presidenta de la Comisión de Salud Consejera Dina Gutiérrez Huanca, oficiar al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota para que pueda informar respecto a los proyectos que tanto el Servicio de Salud como el Departamento de Salud Municipal de Arica han peticionado su financiamiento y que no han sido presentados al Consejo Regional.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 11 de octubre de 2016


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

